



Trabajadores municipales de Chiquimula, ¡presentes!

Concejo Municipal destina Q10 mil para movilizar a los empleados para que participen en la marcha del 1 de mayo.



La Municipalidad de Chiquimula utiliza Q10 mil de su presupuesto para trasladar a personal de esa dependencia hacia la ciudad de Guatemala para que participen en la marcha del Día del Trabajo, el 1 de mayo de cada año.

Rolando Arturo Aquino Guerra y el Concejo Municipal cumplen con una disposición del pacto colectivo. Según el alcalde, el mismo monto se destinó para este año pero será en el transcurso del mes cuando la información esté disponible en Guatecompras. En 2013 autorizaron el alquiler de siete buses tipo coaster



<https://www.facebook.com/ojoconmipisto?ref=ts>

EN QUÉ GASTA LA ALCALDÍA EL DINERO OTROS EJEMPLOS

Q12,000 - premiaciones a ganadores de "Juegos Florales 2013"

Q15,000 - aporte mensual para el Club Social y Deportivo Sacachispas

Q72,900 - 361 canastas navideñas

Q33,880 - Botas, capas, cinturones, gorras y botones para la PMT

Q29,937 - series luminosas para adornar el parque Central y el parque El Calvario durante temporada navideña.

Q12,000 - Impresión de mil libros *Chiquimula de la Prehistoria a la Colonia*.

Q40,000 - 60 basureros metálicos de 2 metros por 0.24 de ancho.

Fuente: Compras directas 2013, Guatecompras.gt

para movilizar a los empleados desde Chiquimula hasta la capital y viceversa. Según el NPG E9346902, el arrendamiento se hizo a Amílcar Morales Nerio quien tiene registrado a su nombre las empresas Transportes Flor de María y Flor de María Tours.

El año pasado Morales fue contratado en nueve ocasiones por el ministerio de Educación, el Inguat y la alcaldía de Camotán para trasladar a las playas de Monterrico a su personal con motivo del Día del Empleado Municipal (Q17,000). El 21 de febrero de 2014 Educación lo contrató para transportar atletas infantiles y juveniles de Zacapa a Jalapa y de

Zacapa a Jutiapa.

OBLIGADO A PAGAR

El alcalde dijo que la Municipalidad debe cumplirle a los trabajadores porque así lo establece el pacto colectivo suscrito con el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Chiquimula (Sitramunich). "La anterior administración negoció a antojo de los empleados y por eso yo estoy obligado a pagar cuantos buses ellos deseen para este tipo de actividades", justificó.

El jefe edil indicó que el Artículo 43 norma otorgar transporte a los empleados municipales para su traslado a la marcha

del 1 de mayo que conmemora el Día del Trabajo, y él está en desacuerdo. El año pasado se instaló una mesa de concertación entre autoridades ediles y trabajadores para negociar un nuevo pacto colectivo y eliminar este tipo de beneficios a los que calificó de "abuso".

La Central General de Trabajadores de Guatemala denunció el despido de al menos 16 personas en octubre de 2013 por afiliarse al sindicato.

RESPONSABILIDAD DE TODOS

De acuerdo con Ana Lucía Blas, politóloga, lo ocurrido en Chiquimula evidencia que el buen manejo de los recursos públicos no es solo una responsabilidad de las autoridades sino de todos. "Los empleados de las entidades públicas también deben ser responsables a la hora de exigir beneficios dentro de los pactos colectivos. No puede ser que siempre se perjudique al Estado con este tipo de prebendas".

El Chato Aguirre Guerra obtuvo su cuarto periodo con el Partido Patriota. La primera vez llegó con el comité cívico La Muta (1992-1996), se reeligió con la UCN. Regresó en el periodo 2004-2008 con la alianza PP-MR-PSN.